# PARTE I – PROGRAMA DE EXÁMENES BIOQUÍMICOS

### Capítulo 2 – Procedimientos de toma de exámenes

#### Índice

1	Procedimientos de toma de exámenes	PI-C2-1
2	Laboratorios clínicos	PI-C2-2
3	Archivo	PI-C2-2

#### 1. Procedimientos de toma de exámenes

Para la toma de las pruebas de orina al personal de J & V RESGUARDO, se procederá de la siguiente manera:

- El personal seleccionado para la prueba será comunicado con 24 horas de anticipación, con el fin de que se encuentre en ayunas al momento de la toma de la prueba.
- La Gerencia de Operaciones deberá haber realizado las coordinaciones necesarias con la clínica y/o centro de salud a cargo de tomar las pruebas. Asimismo deberá:
  - Mantener la confidencialidad de los resultados.
  - Asegurar las medidas y/o condiciones de bio-seguridad.
  - Extraer las muestras de orina en dos frascos, los cuales deberán ser precintados con una cinta adhesiva (sellados), y deberán ser firmadas por la persona que extrae, un testigo, y la persona a que se somete a la prueba quien además colocará su huella digital. Se deberá establecer un código de identificación.
  - Establecer los puntos de corte de muestras.
  - En caso de resultados positivos, mantener la muestra testigo (segundo frasco) en medios adecuados durante el tiempo máximo de validez, por posibles acciones legales.
  - Informar de manera formal a la Gerencia General.
- Para casos en que las pruebas realizadas den positivo, se deberá coordinar con otro centro de salud y/o clínica, para llevar a cabo una segunda prueba, con el fin de dar transparencia y asegurar la validez de los resultados.
- Se deberá coordinar el traslado del personal desde J & V RESGUARDO, hacia la clínica y/o dentro de salud y viceversa.

Revisión : Original PI-C2-1 Aprobado por: Fecha : 15-Nov-2008 Gerencia General

## 2. Laboratorios clínicos

J & V RESGUARDO contactará con Clínicas y/o Centros de Salud que garanticen la calidad de las pruebas que se realicen a su personal. Estas se encuentran indicadas en el Anexo 1 al presente Manual.

### 3. Archivo

- La Gerencia de Operaciones mantendrá actualizado el archivo de las pruebas y/o exámenes realizados.
- Estas serán archivadas en lugar de estricta reserva y confidencialidad.
- Asimismo coordinará para que las clínicas y/o centros de salud mantengan archivo confidencial de las pruebas del personal de J & V RESGUARDO